

Guayaquil, 15 de Abril de 2020

**INFORME GENERAL
A LOS ACCIONISTAS Y JUNTA UNIVERSAL DE LA
EXBAPLUS S.A.**

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la resolución No. 92-1-4-3-0013, publicado en el registro oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, informo hechos más significativos durante el Ejercicio Económico 2018.

A.- CUMPLIMIENTO LEGAL

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la Administración en lo relacionado a la aprobación de los estados Financieros del Ejercicio 2018, y presentadas a los Organismos de Control.

En lo que respecta a los procedimientos y archivos de la Organización, la Compañía los lleva de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

B.- SITUACION FINANCIERA

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

La empresa fue creada en Noviembre del 2014, sin embargo sus operaciones la tiene en los últimos años, este año ha sido favorable para la compañía, en relación a los años anteriores. Los estados financieros de la compañía muestran un resultado contable de US\$ 1059.11, participación de trabajadores por US\$ 157,87 e impuesto a la renta por US\$ 296,56.

A nuestros clientes, proveedores, entidades bancarias, colaboradores y accionistas, un especial agradecimiento. Su gestión ha contribuido a los resultados que se detallan en los informes financieros. Esperamos seguir contando con su valiosa colaboración, acompañamiento y respaldo para los propósitos y metas que hemos planeado alcanzar en este nuevo año.

Atentamente,



Maria Beatriz Campos
GERENTE GENERAL